

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6899** *PROPERTY SCENEE, SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 234/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de Maria José Escriba Cholbi, contra la empresa Property Scenee, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2 de abril de 2009, Auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 10.615,92 euros de principal, más 1.500,00 euros para intereses y 1.500,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 2 de abril de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090022039-1